



ACTA No. 00099

SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE MEMBRILLAL 24/01/2024

En la Parroquia MEMBRILLAL, Cantón JIPIJAPA Provincia de Manabí a los **24 días del mes de enero del 2024**, siendo las **09H26 minutos**, se dio inicio a la sesión ordinaria convocada para la fecha y hora, misma que es presidida por el señor Sr. **Lcdo. Walther Leonardo López Reyes**, presidente de la junta parroquial de MEMBRILLAL, con la asistencia de los señores vocales: Srta. Ing. Katherine Coralia Reyes Reyes (vicepresidenta), Sr. Welinton Hernán Baque Reyes (primer vocal), Sr. Julio Egberto Pincay Reyes (segundo vocal), Sra. Gissella Barcia Moreira (tercer vocal), en calidad de **secretario titular actúa el C.P.A. Xavier Zavala Soledispa**, con la debida certificación del quórum reglamentario realizada por secretaria amparada en el artículo 320 del COOTAD, el presidente **Lcdo. Walther López Reyes**, Instala la sesión ordinaria siendo las **09 Horas con 27 minutos**, seguidamente a pedido del señor presidente se da a conocer por secretaria el orden del día.

1. constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
5. Reforestación de calles de la Cabecera Parroquial.
6. Estado financiero 2023 y 2024.
7. Proceso de consultoría con partida 73.06.13 Estudios y Diseños de proyecto.
8. Clausura de la Sesión.

3)lectura y aprobación del Orden del Día se dio lectura del orden del día y estando todos los integrantes del Gobierno Parroquial de acuerdo con este orden se da por aprobado la misma. **(4) Lectura y Aprobación del Acta Anterior.** - Seguidamente el secretario da lectura del acta anterior, que es aprobada por una nimiedad **5.- Reforestación de calles de la Cabecera Parroquial.** - El Sr. Presidente inicia la sesión dando palabras de bienvenida a los señores vocales e indicado: bueno compañeros, como nosotros ya habíamos indicado con anticipación el objetivo es que la reforestación tenga el seguimiento que probablemente no se les ha podido dar anteriormente porque se los ejecutas en lugares que muy pocos tenemos acceso y también por la distancia más las ocupaciones de cada persona es complicado hacerle ese seguimiento, entonces, tuvimos una reunión con la comisión de medio ambiente en donde buscamos una alternativa como la que le hemos mencionado que es de tratar de ir resembrando, también incentivando a la comunidad en ciertos sectores que ya tengan por así decirlo el espacio para poder sembrarlos, el objetivo es que se le siembren árboles que no destruyan más adelante lo que es la vía y adicional a eso de que también sean turísticos, nosotros conversando con el Consejo provincial una de las cosas que le pedíamos eran guayacanes, ellos nos dieron guayacanes ornamentales aproximadamente dieron 10 guayacanes ornamentales para que nosotros podamos hacer se puede decir el plan piloto o la prueba y tuvimos una reunión con la ciudadanía del sector Santa Elena, ellos dieron paso, les gusto la idea y pues el día de ayer ya fue ejecutado esa pequeña muestra para ver cómo nos va a ir de ahí en adelante si tenemos la buena aceptación continuar con ese tema la reforestación.

También queremos empezar a trabajar con la institución educativa incluso antes de venir por acá salí de a una reunión con el rector donde mencionábamos que queremos empezar a reforestar la vía principal pero con algarrobo, donde se percatarán que la vía también tiene bastante algarrobo y está generando bastante sombra y es atractivo para mucha gente, probablemente dentro de este tiempo que vamos a estar nosotros no vamos ni a terminar e incluso ni siquiera vamos a ver el resultado pero lo ideal es que se trabaje en eso y que la institución acoja de buena manera esta propuesta para que ellos a través de los estudiantes puedan dar algún incentivo de nota como para que los



estudiantes también le den el seguimiento y puedan irlos cuidando, lo ideal es que cada estudiante tenga un árbol.

Otra alternativa de reforestación lo que nosotros consideramos como punto clave para incentivar el turismo es el tema de la quebrada, más bien allá si estamos tomando en cuenta árboles frutales, considerando de que llamara el turismo ya que pueden adquirir productos que pueda salir allá a costo cero. Se hizo un pedido de 500 especies de árboles, de las 500 especies solo no llegaron 290 con se puede decir el compromiso de que más adelante finalizando el mes de febrero pues nos puedan llegar más especies debido a que el semillero ya quedaba corto, eso señores entonces los escucho qué les parece, hay alguna otras opciones o alternativas, pueden mencionarlas.

La Ing. Katherine indica: buenos días señor presidente compañeros vocales, señor secretario, si con el apoyo del presidente y los moradores del sector hemos concluido la primera parte de lo que tenemos planificado lo que es la reforestación en la avenida Santa Elena con lo que son guayacanes, a los habitantes les gusto mucho la idea que incluso mencionaron que le van a cambiar el nombre al sector, ahora se llamara barrio guayacán, también se va a reforestar con palmas pero estos solamente van a ser en los parques para así darle un poco más de atractivo, adicional a eso reiterarles la invitación para que sean parte de estos programas, también vamos a iniciar como el tema de huertos no es huerto orgánico solamente sino que van a haber frutales, medicinales y un poco de hortaliza con el programa Eva Lac y FAO, esto va a iniciar el martes 30 de enero, se harán los semilleros aquí en el GAD, están también invitados si desean ser parte de este programa.

El Sr. Hernán Indica: buenos días señor presidente, compañeros, señor secretario, es muy buena la iniciativa que tiene con este proyecto y lo único que quería acotar también es en el tema de los callejones, por ejemplo, que cuando las personas hagan sus callejones no talen los árboles y también para complementar la parte de los estudiantes cuando ya se genere a futuro el trabajo de los desglose de los callejones que se considere que no talen los árboles.

El Sr. Presidente indica, en vista de que nos hay más acotaciones vamos a pasar al siguiente punto.

6.- Estado financiero 2023 y 2024. – El sexto punto trata de estados financiero 2023 y 2024 acordé a la actualidad, se les va a dar el detalle de los movimientos que se han hecho dentro del tiempo que hemos estado, como proceso cómo proceso, esto lo hicimos bajo la partida presupuestaria que todos hemos aprobado y en base también a las reformas que hemos hecho, luego de la explicación el presidente prosigue con la explicación y los detalles de los procesos de ínfima cuantía ejecutados en el periodo 2023, posterior a ello le sede la palabra al tesorero quien se encarga de explicar el rubro de las partidas con remanentes de saldos y con las cuentas que quedaron pendientes por cobrar las cuales corresponden a las alcúotas, dichos documentos quedan adjuntados en esta acta para su verificación. Adicional en este punto quedan observaciones que serán atendidas en una sesión extraordinaria posterior.

7.- Proceso de consultoría con partida 73.06.13 Estudios y Diseños de proyecto. – Bueno compañeros pasamos al siguiente punto. En base al análisis presupuestario que se hizo en octubre del año pasado, nosotros tenemos una partida destinada a estudios y proyectos ya que consideramos que es muy necesario sobre todo por el poco recurso técnico profesional que tenemos, digo poco por no decir cero porque en realidad legalmente no lo tenemos el personal para que nos haga este tipo de estudios lo que queremos es ganarle tiempo al tiempo ya que en los meses de invierno para hacer cualquier tipo de obra es muy complejo más bien porque las lluvias no permiten de que se puedan realizar todos estos proyectos de manera corrida, entonces nos hemos visto en la necesidad en base a la planificación que tenemos de este año en empezar a contratar una



GOBIERNO PARROQUIAL MEMBRILLAL

FUNDADA EL 31 DE JULIO DE 1986-DECRETO MINISTERIAL N°. - 1346

Jipijapa – Manabí – Ecuador

RUC.: 1360042710001



consultoría para que nos colaboramos con 3 estudios que permitirán después de que salgamos de invierno podamos gestionar de manera directa o indirecta estos proyectos, los 3 van direccionados con agua, en realidad ahí sí ya se necesita de la parte profesional, estos 3 estudios tienen que ver con dos pozos y una planta purificadora de agua para un recinto. Y a acogiéndonos a las palabras de la doctora Ángela Plúa que en su momento dijo que ella iba a colaborar con los pozos es que nosotros hemos optado por usar este recurso y también para que se aceleren los procesos, son dos estudios, el estudio de prospección pues es el que te indica si en ese lugar donde quieres perforar hay agua que es lo que nos indicaron y el estudio técnico pues el que te determina cuánto te vale el proyecto, incluso toda esta información para conocerla tuvimos que mantener una reunión con el municipio, con el departamento de obras públicas, con el departamento de planificación entonces ellos son los que nos dijeron, bueno para que se den estos procesos es recomendable que usted nos presente un estudio, entonces son dos pozos, 1 que va destinado para el sector la pachona del recinto Los Palmares que está incluso dentro de PDOT y que ya tiene un antecedente de 2021 o 2022 me parece, también, hemos conversado con cierto grupo de personas y ellos han manifestado que tiene un terreno que desean donar a la parroquia para que se pueda intervenir cualquier tipo de proyecto, este terreno está en San Vicente, vemos que también por ahí tenemos cerca lo que es el barrio frío sobre todo para que conecte todos esos lugares del perímetro de la parroquia que poco le está llegando el agua entonces queremos ser justos con todos.

El otro estudio se realizara para el recinto Matapalo, allí si son dos estudios, un estudio primero para determinar la calidad del agua tomando en cuenta que ya tienen un pozo en la parte central del recinto, también tienen allí ya el sistema distribución pero lamentablemente Matapalo lo que le falla del agua que no es apta para el consumo humano, bueno primero se va a determinar la calidad de agua, eso va a derivar el resultado que al final va a decir qué tipo de plantas se necesita para transformarlas en agua dulce, entonces, creemos de que en este año en base los recursos que tenemos no van a alcanzar para poder ejecutar ese proyecto pero si nos da un preámbulo para que en el 2025 se destine recursos para que matapalo ya tenga su mejoramiento del sistema de agua, entonces, se ha considerado para que ingrese dentro de la consultoría con el tema de estudios y diseño de proyectos le hemos dado prioridad porque consideramos que la agua es fundamental, así que compañero si tienen alguna observación, los escucho,

El sr. Hernán indica: mi pregunta en este caso es al respecto de que si no se ha hablado con prefectura, ya que ninguna institución tiene los equipos que tiene la prefectura adicional a eso ellos tienen mapeado todo.

El Sr. Presidente indica, se conversó con la economista María Dolores Zavala en reunión y, poco o nada te quieren dar, más bien lo que se busca es la metodología de tratar de sacar un convenio importante, así que eso señores.

8.-Clausura. - El Sr. Presidente indica, damos clausura a la sesión ordinaria del día 24 de enero del 2024, siendo las 10 horas con 43 minutos.

Lcdo. Walther López Reyes

PRESIDENTE GAD P MEMBRILLAL



GOBIERNO PARROQUIAL MEMBRILLAL

FUNDADA EL 31 DE JULIO DE 1986-DECRETO MINISTERIAL N°. - 1346

Jipijapa – Manabí – Ecuador

RUC.: 1360042710001



EL suscrito **C.P.A. Xavier Iván Zavala Soledispa**, secretario titular de la junta parroquial de MEMBRILLAL SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo actuado aprobado en la sesión ordinaria del día 24 de enero del 2024, para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.

C.P.A. Xavier Zavala Soledispa

SECRETARIO/TESORERO GADP MEMBRILLAL